



DH-CV-0184-2020
26 de marzo de 2020

Ing. Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Presidenta de la Junta Directiva
Banco Hipotecario de la Vivienda
despacho.ministerial@mivah.go.cr

Estimada Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo de parte de la Defensoría de los Habitantes.

Como es de su conocimiento el día 13 de enero de 2020, se llevó a cabo una reunión en nuestra Institución donde el señor Carlos Castro Miranda, ex gerente del Banco Hipotecario de la Vivienda, se comprometió a remitir el informe de respuesta de varios casos; puntualmente el caso del señor Luis Greivin Contreras Méndez, oficio notificado al BANHVI desde 13 de mayo del 2019 y solicitado en reiteradas ocasiones vía correo electrónico o en forma personal.

A falta de dicho informe, en fecha 28 de febrero de 2020, se realizó una nueva reunión con el actual Gerente General del Banco Hipotecario de la Vivienda, el señor Dagoberto Hidalgo Cortés, en la cual también se comprometió a brindar una respuesta en el corto plazo sobre los casos planteados.

Siendo que a la fecha no contamos con dicha información, se le solicita que como jefarca de la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda girar las instrucciones correspondientes para que en el término de CINCO DÍAS HÁBILES de recibida esta comunicación, se sirva remitir a esta institución el INFORME correspondiente. La respuesta la puede hacer llegar a la profesional Alejandra Vega Hidalgo, correo electrónico: avega@dhr.go.cr

Con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Catalina Crespo Sancho, PhD
Defensora de los Habitantes de la República

Cc.
Sr. Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General del Banco Hipotecario de la Vivienda, daghidalgo@banhvi.fi.cr
Sra. Sugey Chavarría, Secretaria de la Gerencia General del Banco Hipotecario de la Vivienda, sugchavarria@banhvi.fi.cr

P: AVH
S: JMCG